

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	SETIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR					
Tipo	DNI	Número	48660185	Fecha de Ingreso	23/12/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA							47.25
REMUNERACION DOMINICAL							7.88
Total							55.13
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	4.59						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551535515035						4.59

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUATRO CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768						
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.						
Periodo:	SETIEMBRE 2023						
Teléfonos:	715-4533						
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO						
LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)							
DATOS DEL TRABAJADOR							
Nombres y Apellidos:		JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR					
Tipo	DNI	Número	48660185	Fecha de Ingreso	23/12/2022	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							
REMUNERACION COMPUTABLE							
REMUNERACION BASICA							47.25
REMUNERACION DOMINICAL							7.88
Total							55.13
DETALLE DEL CALCULO CTS							
MESES COMPUTABLES :	1						
CTS CALCULADA :	4.59						
DIAS COMPUTABLES :	1						
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU						
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551535515035						4.59

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CUATRO CON 59/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

JUAREZ CASTRO ALDAIR OMAR



EMPLEADOR